



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Seguridad y Prevención de Riesgos

1. Denominación de la asignatura:

Seguridad y Prevención de Riesgos

Titulación

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Código

6427

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Optativa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Miguel Ángel Manzanedo, Ricardo del Olmo

4.b Coordinador de la asignatura

Miguel Ángel Manzanedo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º Curso. 7º Semestre.,

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Conforme a la Memoria de la Titulación

Competencias básicas y generales:

GI-1: Demostrar la capacidad de análisis y síntesis.

GI-2: Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia.

GI-4: Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita.

GI-6: Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

GI-8: Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

GI-9: Habilidad de búsqueda y gestión de la información.

GI-10: Poseer la capacidad para tomar decisiones.

GP-3: Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

GP-5: Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.

GP-6: Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social.

GS-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

GS-2: Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.

GS-4: Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

GS-5: Demostrar capacidad de liderazgo.

GS-8: Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor.

GS-11: Sensibilizarse con temas vinculados al medio ambiente.

Competencias específicas:

ED-6: Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

ED-13: Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.

ED-18: Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos.

EP-2: Capacidad para la dirección de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el apartado anterior.

EP-3: Capacidad para realizar mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y otros trabajos análogos.

EP-7: Capacidad para evaluar la efectividad, viabilidad y calidad de las soluciones implantadas.

EP-9: Capacidad de desarrollar e implantar medidas de seguridad y prevención de riesgos laborales.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
• Introducir al alumno en los conceptos básicos de seguridad y salud en el trabajo • Dar a conocer al alumno las técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos en el trabajo. • Dar a conocer al alumno el entorno de la Prevención de Riesgos Laborales. • Familiarizar al alumno con la normativa y documentación básica en el campo de la prevención
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Conceptos básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos en el trabajo. Entorno de la Prevención de Riesgos Laborales. Normativa y documentación básica en el campo de la prevención.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Alfonso López, A. y otros, Manual de Seguridad en el Trabajo, Fundacion Mapfre, Creus Solé, A., (2011) Técnicas para la prevención de riesgos laborales, Marcombo,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	GS-11, ED-6, ED-13, EP-9	24	40	64
Clases prácticas (pequeño grupo)	GI-6, GS-1, ED-18, EP-2, EP-3, EP-7	24	26	50
Realización de trabajos, exposiciones públicas y debates	GI-1, GI-4, GI-8, GI-9, GI-10, GP-3, GP-5, GP-6, GS-2, GS-4, GS-5, GS-8,	4	25	29
Pruebas de Evaluación	GI-1, GI-2, GI-4, GS-1	2	5	7
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación se realizará valorando los trabajos realizados y teniendo en cuenta el seguimiento y la participación del alumno en el mismo.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1.-Realización de Trabajos (individuales y/o grupales)	35 %	35 %
2.-Exposición y defensa de Trabajos (individuales y/o grupales)	35 %	35 %
3.- Prueba escrita	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los alumnos que, por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el departamento, podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una "evaluación excepcional". Las razones excepcionales deberán justificarse de acuerdo con la normativa correspondiente. La evaluación excepcional consistirá en la realización de unos trabajos (35%), la exposición y defensa de trabajos (35%) y una prueba escrita (30%).

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Clases teóricas: exposición de temas y/o resolución de problemas.
- Clases prácticas y exposiciones: resolución de problemas y los alumnos realizarán informe y defenderán el trabajo realizado.
- Tutorías académicas individuales en las que el profesor resolverá dudas concretas.
- Plataforma UBUVirtual.



13. Calendarios y horarios:

Según calendario y horarios del Centro

14. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.	
CURSO	4º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Seguridad y Prevención de Riesgos / 6427	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Optativa	6 créditos
COORDINADOR/A	Miguel Ángel Manzanedo del Campo	
PROFESORADO	Miguel Ángel Manzanedo del Campo y Ricardo del Olmo Martínez	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Analizando las distintas alternativas posibles y decidiendo el profesor aquella que mejor se pueda adaptar a la asignatura, las actividades teóricas, las prácticas, las tutorías, la realización de trabajos o proyectos o exposiciones y las pruebas de evaluación, se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos ponga a disposición de la Comunidad Universitaria.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

En este escenario la atención tutorial a los estudiantes se realizará por algunas de las siguientes vías.

- Correo electrónico.
- Telefónicamente.
- Tutoría online previamente concertadas.
- Otros disponibles que el profesor considere convenientes para esta asignatura.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se mantienen los procedimientos y los pesos establecido en la guía docente, pero su realización será a través de los medios disponibles en la Universidad de Burgos. Se tratará de mantener la mayor similitud con el sistema presencial, garantizando, en la mayor medida posible, la autenticidad de la autoría y la evaluación de conocimientos y competencias.

El profesor, en el proceso de corrección de las distintas pruebas, podrá solicitar a los estudiantes, de manera telemática u otra que fuera posible, cualquier comentario o aclaración sobre los contenidos y respuestas reflejados en las pruebas, de tal forma que si estas aclaraciones no fueran las adecuadas, se reflejarán en la calificación final.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS